PIÈCE/EXHIBIT

R - 4

Borden Ladner Gervais
514-879-1212

200 OCT 20 P 6- 24

COMPAÑÍA MEXICANA DE AVIACIÓN, S.A. DE C.V.
JUICIO CONCURSO MERCANTIL
EXP. 410/2008 432 / 2010

C. JUEZ DECIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAL CIVIL EN EL DISTRITO

FRANCISCO JAVIER CHRISTLIEB MORALES, en mi carácter de Administrador de la Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., personalidad que se tiene debidamente reconocida en los autos del juicio al rubor citado, ante Usted con el debido respeto comparezco a exponer:

A manera de antecedente le hago de su conocimiento que con fecha 17 de agosto de 2010 mi representada, Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., celebró un contrato con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA por sus siglas en inglés) relativo al reembolso de boletos, contrato del que para pronta referencia se anexa copia y que en caso de que así lo ordene su Señoría, se le presentará con su debida traducción al idioma español.

En dicho contrato las partes señalaron que el contrato será efectivo a partir de la fecha señalada en el mismo, sujeto a la aprobación de la Corte, ambas partes omitieron de manera involuntaria señalar que además de la Corte (en Canada) debía darse aviso al Juez de Distrito que conoce del Concurso Mercantil de referencia.

Es el caso que por medio del presente escrito le estamos haciendo de su conocimiento de la existencia del contrato en mención, a efecto de que el mismo surta sus efectos legales para ambas partes.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a Usted C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN EL DISTRITO FEDERAL:

PRIMERO.- Tenerme por presentado con el presente escrito, con las manifestaciones en el vertidas para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO.- Acordar de conformidad lo solicitado.

México D.F. a 20 de octubre de 2010.

Lic. Francisco Javier Christlieb Morales
Administrador Concursal